



CONCLUSIONES DE LA AUDIENCIA
PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2018



CONCLUSIONES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018



INTRODUCCION

El proceso de rendición de cuentas, tiene como propósito hacer efectivo el principio de la transparencia en la gestión pública y lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, generando credibilidad y confianza entre los ciudadanos.

La rendición de cuentas es una estrategia anual que tiene una relación de doble vía entre la administración y la ciudadanía, en la cual la primera tiene la obligación de informar sobre sus acciones y justificarlas, mientras que la ciudadanía tiene el derecho de exigir explicaciones, retroalimentar la gestión pública e incentivar el buen desempeño y comportamiento de sus gobernantes y sus equipos de trabajo.

La Oficina de Control Interno en su rol de asesor y de evaluador independiente de las actividades propias de la gestión efectuó la evaluación de dicha audiencia de rendición de cuentas, la cual estuvo dirigida y presentada por la Doctora **NURY ANDREA ESPINOSA MURILLO** Gerente General.





CONCLUSIONES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018



FECHA Y LUGAR DE LA AUDIENCIA



En cumplimiento al deber que tienen las autoridades de la administración pública de responder públicamente, ante las exigencias que haga la ciudadanía, por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido encomendado, se llevó a cabo La Audiencia pública de Rendición de Cuentas de Seguimiento al Plan Estratégico Vigencia 2018 de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P convocada el 3 de Mayo de 2018, se llevó a cabo en el Auditorio Menor de la Cámara de Comercio Ubicado en la Cra 19 No 36-20 de Bucaramanga, en horario de 9:15 am a 11:00 am.

MARCO LEGAL



Ley 489 de 1998, Ley 1757 de 2015, Ley 1474 de 2011, Decreto 1499 de 2017, CONPES 3654 de 2010, Manual Único de Rendición de cuentas del Departamento Administrativo de la función pública Versión 2.

ALCANCE DE LA RENDICION DE CUENTAS



Presentación de los resultados de la gestión realizada durante la vigencia 2018, con corte a 31 de Diciembre.



CONCLUSIONES DE LA AUDIENCIA
PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2018



**CONVOCATORIA Y MECANISMOS
DE DIVULGACION**



Con el fin de lograr una mayor cobertura en la convocatoria, ésta se realizó a la ciudadanía con la debida anticipación a la fecha de realización del evento de rendición de cuentas, adelantando una campaña publicitaria de acuerdo con las pautas establecidas sobre la planeación del proceso, informando sobre el derecho y la importancia de participar en la rendición de cuentas; campaña realizada con el apoyo de la oficina asesora de comunicaciones. Como parte de los mecanismos de divulgación para la audiencia de rendición de cuentas, la empresa utilizó mecanismos de divulgación internos y externos establecidos en el Plan Operativo, tales como página web, redes sociales, correo institucional, invitación directa a partes interesadas, entre otros.

**RESPONSABLES DE LA
RENDICION DE CUENTAS**



Gerente General, Secretaria General, Subgerencia Comercial y Tarifaria, Subgerencia Administrativa y Financiera, Subgerencia de Alcantarillado, Subgerencia de Planeación e Informática, Subgerencia de Tratamiento Integral de Aguas y Residuos, Oficina Asesora de Comunicaciones





CONCLUSIONES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018



TEMAS DE LA RENDICION DE CUENTAS



La información presentada en la Audiencia Pública cumplió con los contenidos obligatorios del proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía como: La presentación del informe de gestión en el que se detalló el cumplimiento de los programas, proyectos, objetivos, metas e indicadores del Plan Estratégico para la vigencia 2018, las acciones para el fortalecimiento institucional, la atención de peticiones, quejas y reclamos y otros temas de interés para el ciudadano. Se enfatizó en temas relacionados con obras de alcantarillado, cumplimiento del plan estratégico, mantenimiento de redes, satisfacción del usuario, crecimiento de usuarios, planta de tratamiento, avances administrativos, atención a PQR, informe financiero, entre otros.

DESARROLLO DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS



En la ciudad de Bucaramanga a los tres (03) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019), siendo las nueve y cuarto (9:15) a.m., previa convocatoria dio inicio la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para presentar el seguimiento del Plan Estratégico 2016-2020, vigencia 2018.

Esta jornada contó con la participación de los accionistas de la Empresa y/o sus Delegados, delegado de la Junta Directiva de EMPAS, funcionarios, trabajadores y



CONCLUSIONES DE LA AUDIENCIA
PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2018



contratistas de la empresa, usuarios, líderes comunitarios y ciudadanía en general. Dio inicio con la instalación por parte del Dr MARTIN CAMILO CARVAJAL-Director General de la CDMB como Accionista Mayoritario, y contó con el saludo inicial y presentación por parte de la Dra. NURY ANDREA ESPINOSA MURILLO Gerente General.

Se siguió el orden del día establecido así: En el ingreso al Auditorio se realizó la inscripción de los asistentes a esta audiencia pública, información que se consignó en el formato FOGH 03, Registro de Asistencia, contándose con un número de doscientos sesenta y ocho (268) personas, quienes recibieron un kit institucional con un Plegable sobre ¿Qué es la rendición de cuentas?, un programador de EMPAS SA y el formato de Encuesta para realizar el proceso de evaluación del evento. Se dio lectura a los aspectos explicativos y reglamento de la audiencia, se realizó la instalación de la Audiencia Pública, se presentó el informe a través de un video institucional “Rendición de cuentas 2018” donde los líderes de cada una de las Subgerencias y de la Secretaría General, presentaron los avances y el cumplimiento de las metas en el año 2018, el Informe de resultados de EMPAS acorde al Plan

Estratégico 2016-2020. Vigencia 2018. Seguidamente fueron escuchadas las intervenciones por derecho propio de las personas inscritas previamente en la Secretaria General de la Empresa, y culminó con el cierre respectivo.





CONCLUSIONES DE LA AUDIENCIA
PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2018



INFORME DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN A LA AUDIENCIA
PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUIMIENTO AL PLAN
ESTRATÉGICO 2018

EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER - EMPAS

FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA	
Lugar	Cámara de Comercio, carrera 25 # 30-56 de Bucaramanga, Auditorio Menor Gustavo Liévano Fonseca
Fecha	Mayo tres (3) de 2019
Asistentes registrados al evento	268
Numero de encuestas realizada	192

ENCUESTA

PREGUNTA No.1 Como se enteró de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
Por aviso de convocatoria	14	7%
Prensa	5	3%
Página web EMPAS S.A	18	9%
Invitación Directa	98	51%
Voz a Voz	24	13%
Foro Virtual	8	4%
Intranet/ e-mail de EMPAS S.A	11	6%
OTRO	14	7%
TOTAL	192	100%



CONCLUSIONES DE LA AUDIENCIA
PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2018



COMO SE ENTERÓ DE LA REALIZACIÓN
DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS?



PREGUNTA No. 2 La información presentada durante la Audiencia fue pertinente, comprensible y completa.

RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
Completamente de acuerdo	124	65%
De acuerdo	60	31%
En desacuerdo	8	4%
Completamente en desacuerdo	0	0%
TOTAL	192	100%

LA INFORMACIÓN PRESENTADA DURANTE LA AUDIENCIA FUE PERTINENTE, COMPENSIBLE Y COMPLETA.



PREGUNTA No. 3 La temática y la metodología desarrollada en la Audiencia respondió a sus expectativas.

RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
Completamente de acuerdo	112	58%
De acuerdo	73	38%
En desacuerdo	7	4%
Completamente en desacuerdo	0	0%
TOTAL	192	100%

CONSIDERA QUE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERMITIÓ CONOCER LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE EMPAS S.A.





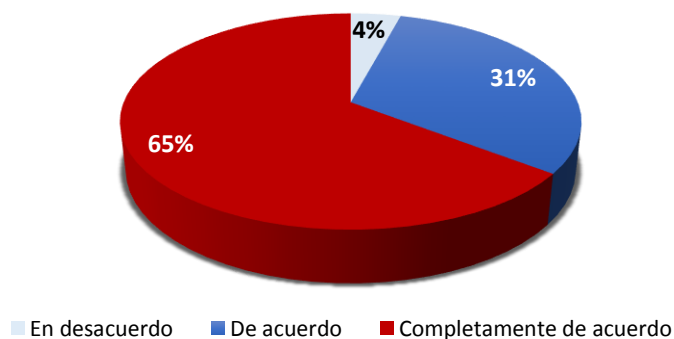
CONCLUSIONES DE LA AUDIENCIA
PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2018



PREGUNTA No. 4 Considera que la Audiencia de Rendición de cuentas permitió conocer los resultados de la Gestión de EMPAS S.A.

RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
Completamente de acuerdo	128	67%
De acuerdo	60	31%
En desacuerdo	4	2%
Completamente en desacuerdo	0	0%
TOTAL	192	100%

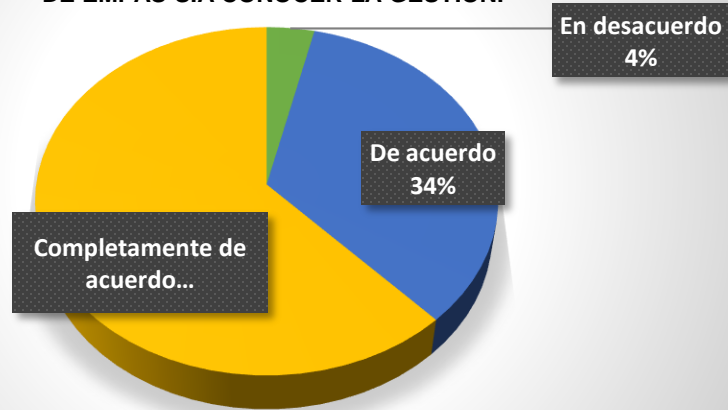
CONSIDERA QUE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERMITIÓ
CONOCER LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE EMPAS S.A.



PREGUNTA No. 5 La audiencia pública les permitió a los ciudadanos o usuarios del servicio de EMPAS S.A conocer la gestión.

RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
Completamente de acuerdo	119	62%
De acuerdo	66	34%
En desacuerdo	7	4%
Completamente en desacuerdo	0	0%
TOTAL	192	100%

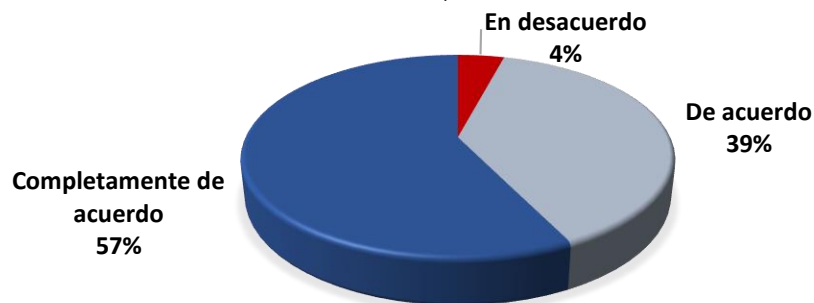
LA AUDIENCIA PÚBLICA LE PERMITIÓ A LOS CIUDADANOS O USUARIOS DEL SERVICIO DE EMPAS S.A CONOCER LA GESTIÓN.



PREGUNTA No. 6 La logística del evento (agenda, puntualidad, locación y organización) fue adecuada.

RESPUESTA	TOTAL	PORCENTAJE
Completamente de acuerdo	110	57%
De acuerdo	74	39%
En desacuerdo	8	4%
Completamente en desacuerdo	0	0%
TOTAL	192	100%

LA LOGÍSTICA DEL EVENTO (AGENDA, PUNTUALIDAD, LOCACIÓN Y ORGANIZACIÓN) FUE ADECUADA.

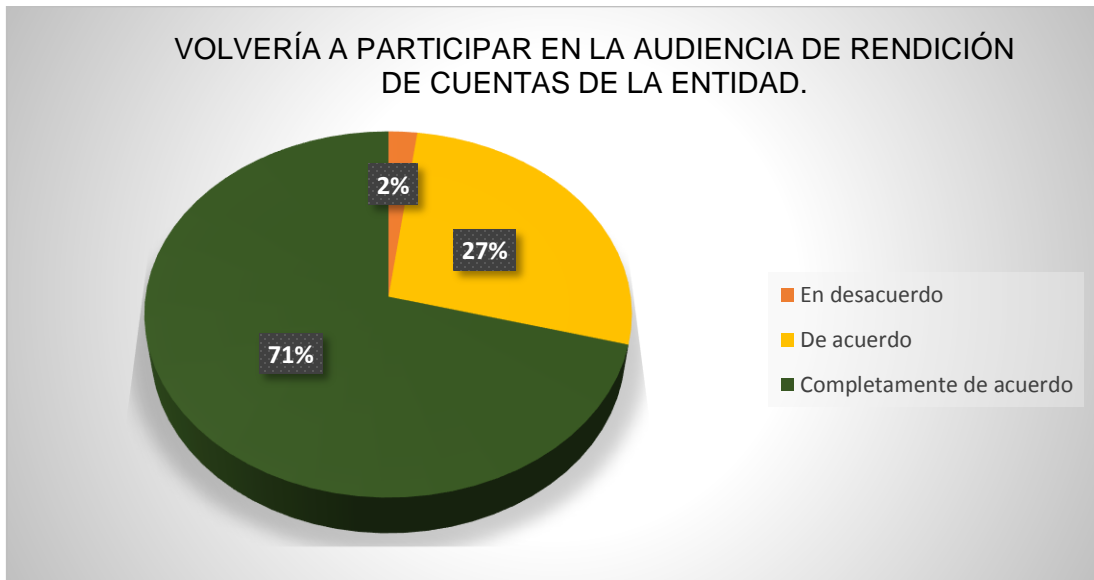




CONCLUSIONES DE LA AUDIENCIA
PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2018



PREGUNTA No. 7 Volvería a participar en la Audiencia de Rendición de cuentas de la Entidad.



CONCLUSIONES



- Se dio cumplimiento a cada una de las fases del Plan Operativo Anual para la rendición de cuentas de seguimiento al plan estratégico contenido en la normatividad vigente y se concretó con el público los diferentes temas de interés.
- El informe rendido fue diseñado de manera dinámica en formato digital, donde cada área presentó un informe ejecutivo de los logros y avances.
- Con el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se garantizaron los derechos fundamentales del ciudadano a participar en el control del poder público, de acceder a la información y los principios de transparencia y publicidad que rigen la función pública.
- La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó bajo los parámetros definidos por el Departamento Administrativo de la función Pública en cuanto a metodología y contenido.
- Se verificó que la información publicada y divulgada estuvo enmarcada en un lenguaje claro, completo, coherente y pertinente.
- El lugar del evento, cumplió con criterios de ubicación estratégica y facilidad de acceso para la comunidad.
- Buena organización y logística del evento, personal suficiente, disponibilidad de medios audiovisuales y refrigerios.



CONCLUSIONES DE LA AUDIENCIA
PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2018



RECOMENDACIONES



La oficina de Control Interno recomienda al equipo que lideró la estrategia de rendición de cuentas, que de conformidad con los resultados de las encuestas de percepción y las recomendaciones realizadas, se generen acciones de mejora que fortalezcan los procesos posteriores de rendición de cuentas.




ANGIE XIOMARA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó y elaboró: **OSCAR M. HERNÁNDEZ H.** – Contratista

Revisó: **JAVIER MELENDEZ** – Abogado Contratista